

## ASF REALIZA SEGUNDA ENTREGA DE INFORMES INDIVIDUALES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

- En esta Segunda Entrega se rindieron 546 Informes Individuales de la Cuenta Pública 2024 ante la Comisión de Vigilancia; la ASF contó con el reconocimiento y respaldo de todos los grupos parlamentarios.
- “La meta común es construir un sistema de fiscalización y anticorrupción sólido, coordinado y preventivo. Un sistema donde la rendición de cuentas no sea un trámite, sino una cultura. Donde la fiscalización no sea reactiva, sino preventiva”: Herrera Borunda.
- “No solo reafirmamos nuestro deber constitucional con la fiscalización, sino también con la prevención y atención de las causas que originan el uso indebido o ineficiente de recursos públicos”: Colmenares Páramo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), encabezada por David Colmenares Páramo, entregó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Javier Herrera Borunda, los Informes Individuales correspondientes a la Segunda Entrega de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.

La ASF presentó 546 Informes Individuales: 356 auditorías al Sistema Subnacional y 190 a entes del Gobierno Federal. Sumados a los 152 informes presentados en la Primera Entrega, representan el 31% del total de 2,266 auditorías previstas en el Programa Anual de Auditorías para la Cuenta Pública 2024.

Derivado de las auditorías de esta Segunda Entrega se determinaron montos pendientes de aclarar por más de 5,100 millones de pesos; 11% corresponde a entes federales y 89% a entidades federativas. Asimismo, la ASF reportó la recuperación de más de mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación durante el propio proceso de auditoría. Durante la gestión del Auditor Superior, se han reintegrado más de 28 mil millones de pesos.

En el ámbito estatal se identificaron presuntas irregularidades por más de 4,600 millones de pesos, principalmente en servicios de salud, que representan más del 35% del monto

23 de octubre de 2025



observado. Los gobiernos de Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas no registraron montos por aclarar, lo que constituye un reconocimiento a su buen desempeño.

Asimismo, se presentaron 79 auditorías de desempeño, con 173 recomendaciones; más del 98% fueron aceptadas, reflejando el compromiso de los entes fiscalizados con la mejora continua y la rendición de cuentas.

Se informa que, como resultado de la revisión, se emitieron 989 acciones, de las cuales 350 corresponden a Recomendaciones; 290 a Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias; 283 a Pliegos de Observaciones; 62 a Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal; y 4 a Solicitudes de Aclaración.

Al presentar los informes, el Auditor Superior subrayó el carácter institucional del esfuerzo al señalar que “el resultado de nuestras auditorías es el reflejo de un esfuerzo colectivo de cientos de mujeres y hombres que recorren el país, a veces en condiciones difíciles”.

Destacó también que “no solo reafirmamos nuestro deber constitucional con la fiscalización, sino también con la prevención y atención de las causas que originan el uso indebido o inefficiente de recursos públicos”.

Colmenares Páramo anunció el desarrollo de la primera herramienta de inteligencia artificial aplicada a la fiscalización, que permitirá procesar y analizar información de forma automática, agilizando el trabajo de las y los auditores. Esta tecnología será presentada oficialmente en noviembre.

Finalizó destacando el enfoque preventivo y la colaboración interinstitucional que impulsa la ASF mediante convenios nacionales e internacionales orientados a la formación, investigación y fortalecimiento del control administrativo. Estas acciones —resaltó— refuerzan la confianza ciudadana en las instituciones y en el ejercicio responsable del gasto público.

Por su parte, el Diputado Javier Herrera Borunda subrayó que esta Segunda Entrega adquiere un valor especial por su énfasis en el ámbito municipal, donde se atienden necesidades básicas como agua, calles, escuelas, seguridad y bienestar.

Reconoció la sensibilidad de la ASF al reprogramar auditorías en municipios afectados por desastres naturales en Puebla, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, priorizando la atención a la población. Afirmó que “la fiscalización puede ser rigurosa y profesional, pero también profundamente humana. La técnica y la empatía no son opuestas, son complementarias cuando está en juego el bienestar de las personas”.

Herrera Borunda reiteró el compromiso de la CVASF y la ASF de impulsar “una cultura de rendición de cuentas cercana, moderna y humana, que incorpore tecnología y análisis en tiempo real”.

Durante la sesión, legisladores de diversos grupos parlamentarios expresaron explícitamente su respaldo al trabajo de la ASF, reconociendo tanto la dimensión técnica del proceso de revisión como las acciones preventivas implementadas para fortalecer la integridad en el ejercicio del gasto público.

La ASF concibe la fiscalización no como una labor aislada o meramente correctiva, sino como un proceso integral orientado a la mejora continua de la gestión pública, en beneficio de la ciudadanía.

En cumplimiento del principio de máxima publicidad, los informes están disponibles para consulta en <https://informe.asf.gob.mx>, [www.asfdatos.gob.mx](http://www.asfdatos.gob.mx) y en la App Ciudadana.

—○○—